



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1010

17/08/2016

2696

AUTOR/A: LÓPEZ MILLA, Julián (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que Reino Unido es uno de los países que forman parte del Espacio Europeo de Educación Superior desde sus inicios (años 1999 y 2000), en sentido estricto desde la Declaración de Bolonia. Dicho Espacio Europeo de Educación Superior comprende sistemas educativos universitarios de diferentes estados que no coinciden, necesariamente, con el territorio que conforman los Estados miembros de la Unión Europea.

Por lo tanto, la salida de Reino Unido de la Unión Europea no tiene por qué afectar a los estudiantes de la provincia de Alicante que realizan estudios en Reino Unido. En este sentido, es necesario recordar que los estudios universitarios en Reino Unido se estructuran en tres ciclos, Grado, Máster y Doctorado, igual que sucede en España, y el sistema europeo de créditos utilizado en Reino Unido es el mismo que el utilizado en España, lo que permite identificar con facilidad en el mercado de trabajo los estudios que se están cursando e Reino Unido.

En cuanto a los derechos de los universitarios españoles en Reino Unido, el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, trabaja de forma regular con las autoridades académicas del país para garantizar los derechos de los estudiantes universitarios españoles. En este sentido, hay que destacar el trabajo que realiza el Gobierno, a través de la Consejería de Educación en Londres, mediante la atención personalizada a los estudiantes españoles que cursan estudios allí.

Por último, en materia de homologación de titulaciones universitarias, es necesario indicar que los estudiantes universitarios que quieran acceder a estudios universitarios de Máster y Doctorado tendrán que realizar los correspondientes procedimientos de homologación que establezcan las autoridades británicas y que se verán condicionados por los respectivos acuerdos o convenios firmados entre las autoridades españolas y británicas.

Madrid, 01 de diciembre de 2016